



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 113795
FILIBERTO FLORES OLAYA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintisiete (27) de noviembre de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, mediante auto emitido el 20 de noviembre de 2020, suscrito por el H. Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO, AVOCÓ** conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **FILIBERTO FLÓREZ OLAYA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, trámite que se hace extensivo al Juzgado 49 Penal del Circuito de la misma ciudad y a la Fiscalía 152 Seccional de la Unidad de Investigación e Instrucción Ley 600 de 2000, por la presunta vulneración del derecho fundamental al debido proceso.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes y demás intervinientes en el proceso Ordinario Penal No. 1100130404920170007509 seguido contra Filiberto Flórez Olaya, y que tengan relación directa con las pretensiones del accionante.

De igual forma, copia del mismo se publicó en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor